República de Colombia
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
Regional Huila
Dirección Regional

BIENESTAR FAMILIAR

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

41-10000

ICBF-Cecilia de La Fuente de Lleras
Al contestar cite No.: S-2018-180570-4100
Fecha: 2018-04-04 16:30:53
Enviar a: FERNANDA LORENA HERNANDEZ GUTI
No. Folios: 1

Neiva - Huila

Señor(a)
FERNANDA LORENA HERNANDEZ GUTIERREZ
311 8923803 – 321 2884120
Lorenafernandahernandez#40@gmail.com
Barrio Sartenejo, Vía Batallón
Garzón – Huila

Referencia: Citación notificación personal
Petición SIM **1760792978** de fecha **16/01/2017**

De manera atenta, y en virtud de lo preceptuado por el artículo 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011), le solicitamos comparecer al punto de atención presencial **GRUPO JURÍDICO DEL ICBF REGIONAL HUILA** ubicado en la **Calle 21 N° 1E-40 de la ciudad de Neiva - Huila,** en el horario de **8 am a 5 pm Jornada Continua**, de lunes a viernes, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo de esta comunicación, con el fin de notificarle personalmente el contenido de una actuación proferida por **La Dirección Regional Huila** del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

De no presentarse dentro del término mencionado, la notificación se surtirá por Aviso, tal y como lo prescribe el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Cordialmente,

FANNY TOVAR
Directora Regional (E) ICBF Regional Huila

Proyectó: Carlos Julián Segura Hernández – Abogado Grupo Jurídico ICBF Huila.

Artículo 68. *Citaciones para notificación personal. Si no hay otro medio más eficaz de informar al interesado, se le enviará una citación a la dirección, al número de fax o al correo electrónico que figuren en el expediente o puedan obtenerse del registro mercantil, para que comparezca a la diligencia de notificación personal. El envío de la citación se hará dentro de los cinco (5) días siguientes a la expedición del acto, y de dicha diligencia se dejará constancia en el expediente.*

Cuando se desconozca la información sobre el destinatario señalada en el inciso anterior, la citación se publicará en la página electrónica o en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días.

Artículo 69. *Notificación por aviso. Si no pudiere hacerse la notificación personal al cabo de los cinco (5) días del envío de la citación, esta se hará por medio de aviso que se remitirá a la dirección, al número de fax o al correo electrónico que figuren en el expediente o puedan obtenerse del registro mercantil, acompañado de copia íntegra del acto administrativo. El aviso deberá indicar la fecha y la del acto que se notifica, la autoridad que lo expidió, los recursos que legalmente proceden, las autoridades ante quienes deben interponerse, los plazos respectivos y la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del aviso en el lugar de destino.*

Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.
En el expediente se dejará constancia de la remisión o publicación del aviso y de la fecha en que por este medio quedará surtida la notificación personal.

http://siga:8052/ 4/04/2018



Servicios Postales Nacionales S.A.
NIT 900.062917-9
DG 25 95 A 55
Línea Nal: 01 8000 111 210

REMITENTE

Nombre/ Razón Social: INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF - Neiva R
Dirección: CLL 21 N° 1E - 40 BARRIO SAN VICENTE DE PAU
Ciudad: NEIVA_HUILA
Departamento: HUILA
Código Postal: 410010078
Envío: RN930125595CO

DESTINATARIO

Nombre/ Razón Social: FERNANDA LORENA HERNANDEZ GUTIERRREZ
Dirección: BARRIO SARTENEJO VIA BATALLON
Ciudad: GARZON_HUILA
Departamento: HUILA
Código Postal:
Fecha Pre-Admisión: 06/04/2018 20:47:37

Min. Transporte Lic de carga 000200 del 20/05/201

Devoluciones

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9

CORREO CERTIFICADO NACIONAL

Centro Operativo : PO.NEIVA
Orden de servicio: 9563971
Fecha Pre-Admisión: 06/04/2018 20:47:37

RN930125595CO

4006 000

Remitente

Nombre/ Razón Social: INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF - Neiva Regional Huila
Dirección: CLL 21 N° 1E - 40 BARRIO SAN VICENTE DE **NIT/C.C/T.I:** 899999239
Referencia: **Teléfono:** 8604700 **Código Postal:** 410010078
Ciudad: NEIVA_HUILA **Depto:** HUILA **Código Operativo:** 4015510

Destinatario

Nombre/ Razón Social: FERNANDA LORENA HERNANDEZ GUTIERRREZ
Dirección: BARRIO SARTENEJO VIA BATALLON
Tel: **Código Postal:** **Código Operativo:** 4006000
Ciudad: GARZON_HUILA **Depto:** HUILA

Valores

Peso Físico(grs): 200
Peso Volumétrico(grs): 0
Peso Facturado(grs): 200
Valor Declarado: $0
Valor Flete: $6.500
Costo de manejo: $0
Valor Total: $6.500

Dice Contener : Cargar NS

Observaciones del cliente : Falta Numero de calle y carrera

Causal Devoluciones:

RE	Rehusado	C1 C2	Cerrado
NE	No existe	N1 N2	No contactado
NS	No reside	FA	Fallecido
NR	No reclamado	AC	Apartado Clausurado
DE	Desconocido	FM	Fuerza Mayor
X	Dirección errada		

Firma nombre y/o sello de quien recibe:

C.C. **Tel:** **Hora:** 5:10

Fecha de entrega: 10-04-18

Distribuidor:

C.C.

Gestión de entrega: 1er dd/mm/aaaa 2do

DIL ALEJANDRO POLO HERRERA
C.C 1.077.850.836

4015 510 PO.NEIVA SUR

401551040060000RN930125595CO

Principal: Bogotá D.C. Colombia Diagonal 25 G # 95 A 55 Bogotá / www.4-72.com.co Línea Nacional: 01 8000 11 210 / Tel. contacto: (570) 4722005. Min. Transporte, Lic. de carga 000200 del 20 de mayo de 2011/Min. TIC. Res. Mensajería Expresa 00987 de 9 septiembre del 2011